



Provincia de La Pampa

A.L.G.  
44

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10563/02.-

REF./CONTADURIA GENERAL.-

S/ PROYECTO DE DECRETO PARA OTORGAMIENTO DEL ADICIONAL DEL 15% PREVISTO EN EL ARTICULO N° 48 DE LA LEY 1200 PARA EL PERSONAL QUE SE DETALLA PERTENECIENTE A ESTA CONTADURIA GENERAL.-

DICTAMEN N° 0432/03.-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 40.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 22 ABR 2003  
ljv.-



*[Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa